

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Auditoría N° 32/2022

**Gestión de la Higiene y Seguridad en el
Trabajo EEA Anguil**



Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina

INFORME DE AUDITORIA N° 32/2022

Gestión de la Higiene y Seguridad en el Trabajo EEA Anguil

I. INFORME EJECUTIVO

1. Objeto de la Auditoría

Analizar las acciones del Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo (SHyST) de la EEA Anguil "Ing. Agr. Guillermo Covas" respecto al cumplimiento de la normativa referida a las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo. La temática del presente informe se encuentra incluida en el Plan Anual de Trabajo 2022 - UAI de INTA, el cual se aprobó mediante RESOL-2021-272-APN-SIGEN del 30/12/2021 (EX-2021-111729941-APN-UAI#INTA), pero el producto es no planificado, se efectuó en la Unidad antes citada, por pedido de las Autoridades del Organismo.

2. Alcance

El alcance incluye:

- Acciones emprendidas por el SHyS en cumplimiento de la normativa de HyST;
- Cumplimiento de las obligaciones por parte de la Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART);
- Relevamiento de condiciones de higiene y seguridad en el trabajo;
- Labor desarrollada por la Subdelegación de la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT), conforme Resolución del Consejo Directivo N° 723/2009 y su modificatoria.

Es de mencionar que el examen del período comprendido entre los meses de enero a septiembre del año 2022 se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resolución N° 152/2002 y N°3/11 de la Sindicatura General de la Nación (en adelante SIGEN).

3. Conclusión

De acuerdo con el objeto del presente Informe de Auditoría y considerando su alcance, se concluye que, la EEA Anguil "Ing. Agr. Guillermo Covas" que, respecto al cumplimiento de la normativa sobre higiene y seguridad en el trabajo es aceptable, existiendo acciones de mejora que son individualizadas en el Informe Analítico

CABA, 20 de enero de 2023.